EL SUSCRITO ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ EN CALIDAD DE DIRECTOR TERRITORIAL OCAÑA Y SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 4705 DEL 28-11-2023

CERTIFICA

Que revisados los soportes correspondientes a los pagos del personal vinculado durante la ejecución del contrato No. 4705 del 28-11-2023 suscrito entre **VIASCOL S.A.S** con NIT N° 900.083.485-9 y el INVIAS, el que tuvo por objeto la "SUMINISTRO MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 7007 AGUACLARA - OCAÑA, SECTOR PR 0+0000 AL 54+0787 Y VÍA 7008 OCAÑA - ALTO DEL POZO SECTOR PR 0+0000 AL 47+0500**",** se observó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en la ley 789 de 2002 (artículo 50) y la Ley 818 de 2003, en lo correspondiente a los pagos de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales).

Para constancia de lo anterior, se expide la presente en Ocaña a los once (11) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Firmado digitalmente por ELIAS JAIMES FERNANDEZ

ELÍAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial OCAÑA
Matrícula N° 54202-099505 NTS